

amor, porque Él es nuestro Creador, y a Él debemos amarle y adorarle sobre toda las cosas, y debemos amarle porque “*Dios es amor*”... y Él nos amó primero (1 Jn. 4,16-19) y somos hechura suya y nos ha redimido por amor (CIC 2084).

El primero de los mandamientos abarca la fe, la esperanza y la caridad. Debemos, pues, creer en Dios, esperar en Él y amarle y darle el debido culto: “*Adorarás al Señor, tu Dios...*” (Mt. 4,10).

## Ejemplos

### 128

Era un hombre frívolo e indolente que no amaba a Dios; y Francisco de Asís había venido a la tierra para encender el corazón de los hombres en ese amor. Un día le cogió y no le dijo más que esta palabra: “¡Ven!”. Le llevó por un sendero muy largo y estrecho sin decir palabra. El hombre le seguía admirado. Al fin, en una encrucijada, encontraron un hombre echado en el suelo, ciego y paralítico.

El santo se puso delante de él. -Dime, hombre -le preguntó-; si yo te devolviera de pronto los ojos y el uso de tus miembros, ¿me amarías?.-

-¡Oh contestó el mendigo-, no sólo te amaría, sino que sería esclavo tuyo toda la vida!.

Francisco se volvió al hombre indolente y frívolo, y le dijo: -¿Ves? Este me amaría a mi si le devolviera el uso de sus sentidos; pues ¿por qué no amas tu a Dios, que te los ha dado perfectos?. Todos debemos amar y dar gracias a Dios por tantos beneficios como nos hace.

Son palabras de un político conocido:

“Recuerdo que alguien me rogó que fuese más cristiano y que invocase más a Dios en mis discursos y en mi actividad pública. Quiero dejar en estos apuntes la respuesta que le di, porque me he propuesto ser sincero en todo:

“Es cierto lo que usted dice: yo no invoco a Dios muy frecuentemente. La verdad es que no quiero complicar a Dios en los posibles errores de mis opiniones y de mi actividad personal. Pero quiero a Cristo mucho más de lo que usted cree; yo le quiero en los desventurados. ¿Acaso no dijo Él que estaría en los pobres, en los enfermos, en los que tuvieran hambre...?.

Creo firmemente que el primer mandamiento es el del amor. El mismo Cristo dijo que nadie ama más que el que da la vida por sus amigos. Si alguna vez molesto a Dios es para eso; para que me ayude a dar la vida por mis obreros...”.

¡Cuántas veces os habéis preguntado eso!: ¿Qué haré yo para llegar a la santidad? ¿dónde encontraré ese camino seguro que encontraron otros hombres, débiles como yo y que los llevó a las alturas maravillosas de la perfección? Escuchad:

Un día Margarita de Hungría hablaba con su confesor, el padre Marcelo, hombre lleno de prudencia y virtud. El religioso le confesó que había pedido largo a tiempo a Dios, por medio de fervientes oraciones, la res-

puesta a eso que vosotros preguntáis: que le diera a conocer por qué camino habían llegado los antiguos a tan gran santidad.

Y una noche, despertando de pronto, vio un libro escrito con letras de oro y oyó una voz que le decía: “Hermano, ¡levántate y lee!”. Marcelo se levantó y leyó estas palabras: “El camino de la perfección de los antiguos padres fue el siguiente: Amar a Dios, despreciarse a sí mismo y no despreciar ni juzgar a nadie”.

Margarita aprendió la lección. Tomó como norma de su vida estas palabras, y el cumplirlas la llevó al altar.

¿No podían ser también la norma de la vuestra? Probad a ponerles por obra: “Amar a Dios, despreciarse a sí mismo y no despreciar ni juzgar a nadie”.

## 131

Un joven católico vivía lejos de sus familiares, en Londres, y empezó a descuidar mucho los deberes de la religión. Todas las mañanas, al ir al trabajo, pasaba por delante de una capilla protestante en cuyo exterior solía haber un letrero impreso. En una de las ocasiones el letrero decía así: “Si Dios te hubiese amado lo mismo que tú le amas a Él, ¿dónde estarías?”.

El primer día lo leyó sin reflexionar mucho sobre la frase. El segundo día se dijo a sí mismo: “¡Caramba!, hubiera sido terrible”. El tercer día tomó la resolución de cumplir con la Misa del domingo y la comunión frecuente. “*Amemos, pues, a Dios, puesto que Él nos ha amado primero*” (1 Jn. 4,19).

## SEGUNDO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

### Nociones preliminares

El segundo mandamiento de la Ley de Dios nos manda respetar el nombre del Señor: “*No tomarás en falso el nombre del Señor, tu Dios*” (Ex. 20,7).

Todos debemos alabar el nombre de Dios, adorarle y dar ejemplo en la invocación de Dios.

El que deshonra el nombre de Dios es el que lo pronuncia sin respeto o le blasfema o hace juramentos ilícitos, como sería jurar sin verdad, sin justicia y sin necesidad.

### Ejemplos

#### 132

La blasfemia es un pecado gravísimo que sólo la ignorancia puede excusar. En el Levítico (24,16) se nos narra cómo se apedreaba en el pueblo de Israel al reo de blasfemia. Un hombre de padre egipcio riñó en el campo con un israelita y maldijo el nombre de Yahvé. Fue encarcelado hasta que Moisés, de parte de Yahvé, pronunciase lo que debía hacerse. Y Yahvé mandó sacar del campamento al blasfemo y que toda la asamblea lo apedrease.

#### 133

El diario “La voce d’Italia” el 7 de mayo de 1902 dio la noticia de que en Génova, junto a la iglesia de San

Teodoro, un individuo no permitía la entrada de las personas en aquel templo y echaba terribles blasfemias contra ellos y contra la Virgen y Dios.

De repente, el blasfemo enmudeció, palideció y cayó al suelo como fulminado. Fue a socorrersele, mas el desgraciado estaba ya muerto.

### 134

Nos lo cuenta el gran poeta de Cataluña, Juan Maragall. Volvía de Francia, y en el mismo departamento de un coche de primera viajaban en él tres caballeros franceses. Los frenos del tren apretaron fuertemente las ruedas... estaba en la estación. En aquel momento un empleado del ferrocarril, con voz lenta y sonora, cantada: "Irun..." Y en aquel mismo instante estallaban en el andén unas asquerosas blasfemias... Estamos en España".

Y dice Maragall, que era un gran patriota= "Entonces sentí vergüenza de ser español". Los que blasfeman no saben lo que dicen, dan señal de poca cultura y educación.

### 135

Allá por el año 1882 toreaba en la plaza de Madrid el famosísimo Rafael Molina "Lagartijo". Junto a la puerta de entrada se habían quedado formando corro varios banderilleros, de diferentes cuadrillas. Uno de los peones de la lidia, en una exclamación espontanea, lanzó una blasfemia horrible. Al oírle Lagartijo, se dirigió al imprudente blasfemo y le dijo:

- Oye tu, ¿con qué cara te presentarías delante de este divino Señor que acabas de insultar si te cogiera un toro esta tarde?.

El banderillero, con visible emoción, balbuceó torpemente algunas palabras de escusa, y en cuantos presenciaron la escena no dejaron de hacer impresión las palabras del maestro.

### 136

En Namur (Bélgica) un niño de 10 años que frecuentaba las Escuelas Cristianas tenía, por desgracia, un padre blasfemo. Un día el niño volvió a casa más tarde de lo acostumbrado, lo que bastó para que el padre desencadenase las más bárbaras blasfemias. El niño, horrorizado, se postró de hinojos ante el padre y exclamó entre lágrimas:

-Si quiere, pégueme; estaré contento; mas ¡no maldiga el santo nombre de Dios! - La lección sirvió al blasfemo y él, habiendo reflexionado un poco, desde aquel momento no volvió a blasfemar.

### 137

San Jerónimo plantó cara una vez a un blasfemo. El santo hizo notar a aquel impío la gravedad del pecado, pero no obtuvo de él más que protestas, insultos y amenazas.

Entonces dijo el santo: Los perros salen en defensa de sus amos; y ¿debo yo permanecer mudo cuando se maltrata el nombre de Dios? ¡Moriré, pero no callaré! Cuando oigamos blasfemar digamos “¡Alabado sea

Dios!” y llamemos con buenos modales al blasfemo diciéndole: ¿Qué gana usted con blasfemar? Está tirando piedras contra usted mismo y Dios le puede castigar...

## 138

El que jura con mentira, o sea, el que pone a Dios por testigo sobre cosas falsas comete un gran pecado. Jesucristo nos advierte: *Sea vuestro decir: Sí, sí; no, no; todo lo que pasa de esto del mal proviene*” (Mt. 14,7).

El juramento que hizo Herodes a la hija del Herodías de darle cuanto pidiera, y como le pidiese la cabeza de Juan el Bautista, fue injusto, y por ser precisamente injusto y contra la ley divina, no estaba obligado a cumplirlo. Cuando se jura hacer una cosa injusta o mala, el que lo hace no está obligado a cumplirla, antes bien, comete un nuevo pecado, si cumple el juramento.

### TERCER MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

#### Nociones Preliminares

El tercer mandamiento de la Ley de Dios es: *“Santificarás las fiestas”*. En el A.T. el día de fiesta era el “sábado” (que significa “descanso”), el cual por mandato de Dios, los israelitas debían *santificar* (Ex. 31,14-15).

Ahora en el Nuevo Testamento el día de fiesta para los cristianos es el “domingo”, llamado “día del Señor”, porque en domingo resucitó Él.

El mandamiento de la Iglesia determina y precisa la ley del Señor: “El domingo y demás fiestas de precepto los fieles tienen obligación de participar en la Misa”.

Los días festivos se han de santificar no trabajando *sin necesidad* de ellos, sobre todo en aquellos trabajos corporales o diversiones que distraigan más de las obras espirituales y nos impidan más acercarnos a Dios.

## Ejemplos

### 139

Algunos años antes de la primera gran guerra, el coronel Pétain recibió de la superioridad el aviso siguiente: “Mi coronel, nos informan de que varios oficiales de su regimiento se toman la libertad de oír misa con el uniforme. Semejante transgresión del reglamento no se puede tolerar. Sírvanos comunicarnos los nombres de los susodichos oficiales”.

La respuesta no se hizo esperar: “Mi general, es cierto que varios oficiales de mi regimiento se toman la libertad de oír misa llevando el uniforme. Entre ellos se encuentra el coronel, pero como éste acostumbra a ponerse en primera fila, ignora los nombres de los que se colocan detrás”.

En primera fila para oír la santa misa y comulgar y en primera fila para salvar a la patria. Siempre lo mismo. Del hombre religioso nace el héroe.

### 140

Oyó un señor la misa en la iglesia de San Marcos de Florencia. Al salir topó con un amigo suyo que le dijo



estas palabras: ¿Qué es esto? ¿De dónde sales? Pero ¿será posible que hayas asistido tú a misa?

- Ni más ni menos: ahora mismo salgo de ella. - ¡Pero hombre! le insinuó el amigo; ¡si todo esto no son más que ilusiones de gente simple y necia!

- Amigo -replicó entonces el caballero-, fíjate bien en aquellos tres señores que bajan ahora la escalinata de la iglesia. ¿Los conoces? Uno es Alejandro Manzoni, el otro Gino Capponi y el tercero Nicolás Tomasseo. Los tres han estado en la Misa a que he asistido yo, ¡y los tres han comulgado! Creo que estaba, pues, con bien digna compañía.

¡Y vaya si estuvo bien acompañado!, ya que los tres hombres aquellos eran famosos y conocidísimos en el mundo de la literatura y de la política. Pues bien, los tres oían misa y comulgaban casi todos los días!

Los que no oyen misa los domingos y días festivos es que son ignorantes en religión, y no se dan cuenta de la gravedad de quebrantar este mandamiento de Dios, pues Dios no nos dice solamente: No mates, no robes, sino que dice: *Santifica las fiestas*. Es, pues, un mandamiento de Dios.

## 141

Un padre sin religión mandó a su hijo que fuese a trabajar al campo un día de fiesta. El hijo le dijo respetuosamente: Papá, hoy es domingo. -¿Y qué quieres decir con eso? Quiero decir que Dios manda no trabajar en las fiestas.

- ¡Qué mandamientos! Eso es para los niños, tu eres ya un muchacho... Repuso el joven al momento: -

Entonces, yo no te obedezco, porque el cuarto mandamiento tampoco es para mí.

El padre se mordió los labios sin responder. ¡He aquí una bonita manera de negarse a los mandamientos injustos de los padres!

## 142

Don Alejandro Manzoni fue a misa todas las fiestas mientras las fuerzas se lo permitieron. Un domingo de invierno sus familiares no le dejaron salir de casa por que se hallaba indispuerto. Un amigo le encontró al mediodía, de mal humor.

- ¿Qué tiene, querido Alejandro? - Los míos no han querido que salga para ir a misa con el pretexto del mal tiempo. -Han hecho bien, podía costarle una enfermedad.

Yo, en cambio, digo que han hecho muy mal. Suponga que me ha tocado un premio de la lotería y que caduca hoy el tiempo de cobrarlo. ¿Cree que me hubieran aconsejado que no fuera por él? ¿Y no es mucho más la misa? ¿Cuántos son los jóvenes que imitan hoy la fe práctica de Manzoni?

## 143

El famoso navegante Alfonso de Albuquerque (m.1515) almirante de la armada portuguesa, se hallaba en el mar durante una terrible enfermedad. Había perdido casi toda esperanza de salvación y estaba ya resignado al naufragio, cuando vio sobre el combés de su nave a una mujer que tenía en sus brazos a un niño de pocos meses.

-Dadme vuestro niño, le dijo. -No respondió la mujer; me lo vais a perder. -Todo lo contrario; puede ser la salvación de todos. La mujer se lo entregó, y él levantándolo hacia el cielo, oró así:

“¡Oh gran Dios, justo y terrible! Lo sé: todos nosotros somos pecadores que merecemos vuestros castigos y la muerte: ¡pero este niño es inocente! Dios de misericordia, por amor a este inocente, salvadnos!”.

Esta oración fue grata a Dios y obtuvo resultado: en un instante cesó por completo la tempestad y la nave comenzó a andar segura.

Una cosa semejante acontece en la santa misa. Los pecados de los hombres provocan las venganzas del cielo; y Dios, justo y terrible, está a punto de descargar sus rayos sobre la humanidad culpable. Pero he aquí que el sacerdote en el altar, ofrece a Dios la criatura inocente.

Ofrece a Jesucristo mismo, el Santo de los santos, el Hijo de Dios y sus méritos infinitos. ¡Y entonces Dios es aplacado y la humanidad se salva! ¡Ah, si no fuese por la misa! San Leonardo de Puerto Mauricio ha dicho: “¡Estoy convencido de que sin la misa el mundo, a estas horas, se hubiera ya abismado bajo el peso de sus crímenes”.

## 144

El mariscal Foch, que impuso la paz a Alemania, era un fervorosísimo católico y no perdía la misa ni en los días de mayor preocupación ante el enemigo. Un día a las seis de la mañana, llegó al frente el presidente, se dirige a la tienda de Foch y preguntó a sus ayudantes:

¿Dónde está? - Oyendo misa, pero lo llamamos enseguida, si su excelencia lo desea. - ¡No, no! Bien nos va con la misa y el mariscal que la oye, replicó el presidente.

### 145

Mientras tocaban a misa un día de fiesta, decía uno con ínfulas de grandes azañas: Yo desde que me casé, no he ido a misa. ¿Para qué?.

Uno de los oyentes, que tenía sentado a su lado a un perro, poniéndoselo delante le contestó: Este perro no ha ido a misa en toda su vida.

Todos celebraron con una carcajada tan oportuna salida, y aquel valiente se quedó con la boca abierta sin saber que responder.

### 146

Alguna vez habéis visto este espectáculo: un personaje llega a un pueblo, el pueblo entero sale a su encuentro y uno solo habla, pero habla en nombre de todos. Es el pueblo entero el que se ofrece al personaje y le saluda.

Algo así pasa en la misa. Vosotros veis al sacerdote en el altar. Habla con Dios, ofrece el sacrificio, pero habla y ofrece en nombre de todos. El sacerdote es el que representa al pueblo.

### 147

*Ludovico Pio* al liberar la ciudad de Barcelona del dominio de los moros, quiso hacer su entrada en día de domingo. En sábado se le entregó la ciudad. Pero el rey

guardó su entrada para el día siguiente consagrado a Dios, como domingo; y para darle gracias y celebrar solemnemente la santa misa, mandó purificar la iglesia que había servido de mezquita. (Flórez).

## 148

*Pedro Claver* quería que sus hijos espirituales, los pobres esclavos negros celebrasen con profunda veneración los domingos y días de fiesta.

Con motivo de las grandes solemnidades recorría las calles y tiendas de la ciudad dos o tres días antes, exhortando a todos a la confesión: “Tal día, decía, es tal fiesta: conviene lavar los vestidos y limpiar la casa para disponer el alojamiento al divino Huesped”. No consentía que trabajasen en día de fiesta: “No temáis, les decía, no temáis que haya de faltaros el pan por haber sido fieles a Dios”.

La comunión es complemento de la misa, y todos debieran comulgar en ella estando libres de pecado mortal.

## CUARTO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

### Nociones preliminares

Desde el 4º al 10º mandamiento nos indica el amor al prójimo, al que debemos mirar como a un hermano, pues todos somos miembros de la misma familia humana y de un Padre común que es Dios.

*“Honrarás a tu padre y a tu madre”*. Este es el 4º mandamiento. Los hijos deben honrar a sus padres de un modo especial por ser los representantes de Dios y los transmisores de su vida. También debemos honrar y respetar a los que Dios, para nuestro bien, ha revestido de autoridad. A los padres les compete educar bien en la religión católica a sus hijos y ayudarlos a elegir su profesión y estado de vida con consejos juiciosos (CIC 2221 ss).

## **Ejemplos**

### **149**

Mientras dormía Federico el Grande de Prusia, hacía guardia en la antecámara el que después sería general Ziethen. Por este servicio se le daba un suplemento en la paga. Una noche Ziethen, que había velado ya varias noches, rendido por el sueño, se quedó dormido.

El rey, en cambio, estaba desvelado y llamó para que le trajesen un libro. Como nadie le respondía, se levantó indignado y vio que Ziethen dormía con la cabeza sobre la mesa y la pluma en la mano, junto a un pliego a medio escribir dirigido a su madre, a la que decía, entre otras cosas: “Estoy lleno de sueño, madre mía, porque estas noches he velado, aunque no me tocaba el turno, para ganar más y enviároslo. Os mando diez táleros que he ganado de esta manera”.

El rey, después de haber leído esto, volvió a su cuarto, tomó un puñado de monedas de oro y lo puso sobre el papel sin despertar a Ziethen., pues reconoció que era un buen hijo que honraba a su madre y se sacrificaba por ella.

¿Decís que amáis a vuestros padres? Pero ¿cuál es el verdadero amor?. Había un padre que tenía tres hijos: Juan, Pedro y Diego. Estaba un día el padre enfermo y no podía ir a trabajar. El jornal del padre era necesario para vivir. El enfermo llamó junto a sí a sus tres hijos.

*Juan* llegó, le besó las manos, le abrumó de preguntas, le colmó de caricias. *Pedro*, de menos palabras, derramó unas lágrimas y se compadeció mucho de ver malo a su padre. *Diego* no supo qué decir, ni tuvo lágrimas para llorar; abrió sus ojos negros, miró a su padre y calló. Un dolor grande se pintaba en su semblante.

Empezó su padre a hablar, y cuando dijo que su jornal era necesario y que él no podía trabajar, *Juan* se despidió completamente, salió sin decir nada y se fue... Le esperaban unos amigos para ir de juerga. *Pedro* oyó atentamente a su padre, suspendió un poco el llanto y, ¿qué vamos a hacer? dijo “¿será necesario pedir algo prestado o vender alguna cosa!”. Al pobre padre se le arrasaron los ojos de lágrimas.

*Diego*, que hasta entonces había estado callado, miró con indignación a Pedro, con dolor a su padre, y medio balbuceó: “Padre, no hay que apurarse, yo iré a ganar el jornal por usted”. Y sin decir más se alejó.

¿Cuál de los tres hijos amaba más a su padre?

Porque hay tres clases de amor en los hijos. Uno besa, y habla, y da gritos como Juan, mas luego tiene que ir al café, al bar, y deja a su padre abandonado. Otro llora, se lamenta de la desgracia, y nada más. Pero hay otro que trabaja y se sacrifica por su padre, pensando que le debe la vida.

¿Cuál de los tres es el verdadero amor?

## 151

El profeta Eliseo, siendo anciano, se quedó calvo. Un día iba solo a Betel, y mientras subía por una senda, junto a una selva, unos muchachos se burlaron de él, diciéndole: “¡Oye, calvo, oye!”. El profeta los maldijo en nombre de Yahvé y al instante salieron de la floresta dos osos, que se lanzaron contra aquellos desgraciados y despedazaron a cuarenta y dos de ellos (2 Rey. 2,23-24). Terrible castigo que debe servir de lección a los niños que se burlan de sus mayores y no les obedecen.

## 152

Cosroes II, rey de Persia (628), por la ambición de reinar llegó a condenar a muerte a su propio padre. Ormisda.

Pero pronto se le pagó con la misma moneda. El mayor de sus hijos levanto contra él a las guardias reales y le arrojó cargado de cadenas en una oscura prisión. Después le hizo comparecer ante él, le echó en cara todas sus bellaquerías y concluyó: “Por haber condenado a muerte a tu padre, me portaré contigo de la misma manera”. Y mandó que le mataran.

Pero también para este pérfido hijo llegó el castigo de Dios, porque se desencadenaron las más terribles desgracias sobre él y sobre el reino de Persia. En Los Proverbios leemos: *“El que maltrata a su padre y ahuyenta a su madre es un hijo infame y deshonesto”* (19,26).

## 153

En Nebraska, América del Norte, ocurrió lo siguien-



te: Un joven indujo a su madre a que le cediera el patrimonio antes de tiempo; luego despiadado la arrojó de casa. La pobre mujer acudió a un abogado, el cual patrocinó su causa.

Entonces aquel bribón de hijo quiso vengarse hasta del abogado. Y una noche, mientras éste se hallaba fuera, penetró en su habitación con una cesta, la descubrió y la sacudió para hacer salir de ella a la serpiente; y apenas la vio caer al suelo quiso cerrar de prisa la puerta, mas la serpiente, en un abrir y cerrar de ojos, se le echó encima y le mordió en un brazo y le ciñó fuertemente el cuello. El desgraciado bajaba las escaleras dando aullidos, y al llegar a la calle cayó al suelo y murió.

Poco despues volvió a casa el abogado, el cual, al ver en el despacho de cesta vacía, comprendió lo ocurrido y dio gracias a Dios por haber escapado de aquella venganza salvaje.

¡He aquí como castiga Dios a los malos hijos! Aquí viene bien aquel proverbio: *“El que ama la trampa, es el primero en caer en ella”*

## 154

A propósito de ceder los padres los bienes a sus hijos en vida recordemos lo que nos dice el sagrado libro del Eclesiástico. *“En toda tu vida no entregues a otro tus bienes, no sea que, arrepentido, tengas que pedirles a ellos. Mientras en ti haya aliento de ida, no te entregues a nadie; porque mejor es que te rueguen tus hijos, que no verte en manos de ellos. En todo lo que haces sé el dueño”* (Eclo. 33,20 ss). Cuando veas que se acerca la

muerte puedes ir distribuyendo tu heredad. Cuantas madres han dejado y a veces los padres sus bienes, y puestos a nombre de los hijos andan de casa en casa y a veces mal tratados. El siguiente caso es elocuente.

## 155

Hubo un hombre muy poderoso y rico llamado Juan Canaja. Había casado a sus dos hijas con sendos caballeros, los cuales, dándose buena maña, no ahorraban ocasión de agasajar al viejo, ganándole así la voluntad, de modo que repartió a los dos todo lo que tenía, fiado en que, para lo que le restaba de vida, lo tendría todo sobrado siempre en casa de sus hijas. Pero, al revés de lo que esperaba, los ruines yernos e hijas mudaron en desprecio los agasajos. Padecía el pobre viejo las miserias, las faltas y aun los desaires acostumbrados en estos casos.

¿Qué hizo? Fue a un mercader amigo y le pidió prestados, por sólo tres días, diez mil pesos. Los trajo a su casa y, cuando estaban sus hijos juntos, él en su cuarto empezó a hacer ruido, a abrir cajas, a arrastrar mesas, y luego lanzaba con fuerza sobre la mesa cada moneda.

- Los hijos fueron a acechar por las rendijas y exclamaron: ¡Mira, mira cuánto dinero tenía el viejo, y hacía el pobre!.

Él, que no pretendía otra cosa, seguía contando; después metió los talegos en la caja y salió. Uno de sus yernos, no pudiendo más, le preguntó: ¡Parece que contaba usted mucho dinero!. Sí, respondió el viejo: son veinticinco mil pesos que tengo apartados para mi vejez. Y al hacer testamento, los dejaré a aquel de mis hijos que me haya servido mejor.

Dijo, y se quedó serio. No fue menester más. Empezó la competencia de hijas y yernos con el regalo y el agasajo, y el viejo se dejaba regalar y cuidaba de la caja. Llegó la hora de la muerte, los juntó y les dijo:

-Ahí, dentro de esa caja, está mi testamento con mi herencia, y mando que no se abra hasta que mi cuerpo esté enterrado y hechas las exequias. Así lo cumplieron puntuales.

Abrieron la caja, mas la hallaron vacía, y en ella sólo un palo y un papel que decía: "Yo, Juan Canaja, dejo encargado en mi testamento que den con este palo al padre que reparte antes de morir su dinero a los hijos, fiado en que ellos le seguirán tratando lo mismo que cuando lo tenía".

## 156

La emperatriz María Teresa visitó un día la Academia militar de Viena, y a uno de los estudiantes, llamado Bukassovich, le regaló por su buena conducta doce ducados, diciéndole: "Con esta suma te procurarás algún alivio".

Volviendo al poco tiempo a la Academia, la soberana preguntó al alumno militar en que había empleado aquel dinero. El joven callaba, avergonzado.

- ¿Lo has perdido acaso en el juego?, insistió la emperatriz. Entonces el alumno contestó modestamente que se lo había enviado a su padre, que se encontraba en la miseria.

La emperatriz conmovida, se informó del estado de aquel padre, al que señaló una pensión anual de doscientos ducados.

Este honrado muchacho tuvo después una próspera fortuna: ingresado en el ejército, por su valor ascendió de grado en grado hasta el de teniente general. De esta manera recompensó Dios su amor filial.

## 157

¿Cuál es el deber de los padres? Educar bien y cristianamente a sus hijos. He aquí un caso del que fueron responsables los padres:

Corría el año 1771. Un joven que aspiraba al estado religioso se presentó al padre Guardián de un convento de capuchinos en París, quien le admitió al noviciado. Mas he aquí que, al despedirse el joven de sus padres, estos le disuadieron de su ingreso en la religión y lograron que empezara la carrera de derecho.

El joven llegó a ser abogado, mas tarde tomó parte en la revolución francesa y se erigió en dictador y verdugo de sus conciudadanos, muchos de los cuales murieron decapitados. Ese hombre que también conoció los horrores de la guillotina, se llamaba *Robespierre*. He aquí el gran mal que ocasionan los padres impidiendo la vocación religiosa a sus hijos.

## 158

No hace mucho tiempo fue condenado en Francia a trabajos forzados un muchacho de 15 años. Oyó friamente la sentencia de su condenación, y pidió silencio y gritó:

“Perdono a los jueces: han sentenciado justamente. Perdono a los guardias, han cumplido con su deber deteniéndome. Pero en esta sala hay un hombre a quien no

puedo perdonar; helo ahí: es mi padre. Me ha educado sin religión; nunca me mandó al catecismo; he crecido lleno de vicios y me he convertido en un malhechor. Por su culpa me veo condenado a galeras”.

¡Qué terrible confesión! Si los que están instruidos en la religión encuentran dificultades para ser honestos, ¿cómo podrán serlo los que nada saben de religión?.

## 159

Hallábase en la cárcel de Zaragoza, puesto ya en capilla, un asesino, y como un sacerdote le hablase de cosas santas, le interrumpió diciendo:

-¡Ah, padre! si en lugar de enseñarme en la escuela la doctrina cristiana me hubiesen enseñado el código penal, no me vería hoy en capilla y mañana en el palo.

-Pues yo te aseguro, hijo, repuso el padre, que si hubieses recordado lo que dice la doctrina ni aun pusieras los pies en la cárcel. ¿Sabes los mandamientos de Dios? Sí, señor.

-Vamos a ver: El primero, amar a Dios sobre todas las cosas. El segundo... El quinto: No mentir. -¿Cómo? El quinto: no matar. -¿Lo ves?, repuso el sacerdote; en la doctrina cristiana está todo, y los que la saben y practican no han de temer cárceles, ni presidios, ni capillas, ni cadalsos.

## QUINTO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

### Nociones preliminares

Dios nos ha dado este mandamiento: *No matarás*. Todos tenemos derecho a la vida. La vida es un don de Dios. Él, por tanto es su autor. Nosotros, pues, no somos más que administradores de la vida que Dios nos ha dado. Toda la vida humana, desde el momento de la concepción hasta la muerte es sagrada, pues la persona humana ha sido amada por sí misma a imagen y semejanza de Dios vivo y santo (CIC.2258).

El homicidio es un gran crimen. El primer homicidio fue el de Caín. Al acabar de matar a su hermano Abel, Dios le habla y con severo juicio lo condena: *“La tierra... ha abierto su boca y recibido de tu mano la sangre de tu hermano”*. *“La voz de la sangre de tu hermano está clamando a mi desde la Tierra...”*. (Gén.410-11)...La religión cristiana nos enseña a deponer todo odio y toda venganza... (Sobre la prohibición del homicidio, suicidio, eutanasia y las guerras, véase mi libro: *“Síntesis del Catecismo de la Iglesia Católica”*).

### Ejemplos

160

L. Arthofer visitó en cierta ocasión a un agente de policía, moribundo por un sinnúmero de heridas que le había causado un criminal. Este era un hombre cuya única ley era su instinto perverso, indomable, mejor dicho, indomado. El agente de policía falleció de las heridas.

Poco tiempo después fue Arthofer a ver un difunto en la cárcel. Era el criminal que se había ahorcado. Allí estaba con la boca abierta, la frente arrugada y hosca, los puños cerrados. ¡Asesino y suicida! ¡Trágico final de una vida instintiva!.

## 161

Cuando el faraón de Egipto no quiso libentar al pueblo hebreo, que tenía esclavizado, Dios castigó a los egipcios con varias plagas, y por fin les infligió la más espantosa: envió a su ángel exterminador, y éste iba de casa en casa matando a los primogénitos: *“Fueron grandes los alaridos de los egipcios, porque no había casa donde no hubiese algún muerto”* (Ex. 12,30).

Hoy día se propaga entre nosotros esta plaga de Egipto. Acaso se perdona la vida a los primogénitos (no siempre), pero se estrangula inexorablemente a los demás niños antes de nacer... El aborto y el infanticidio son crímenes abominables” (GS.51). La Iglesia sanciona con pena canónica de excomunión este delito contra la vida humana.

## 162

Refiere Berghoff que un prisionero le contó su caso: Él y su esposa quisieron suprimir a su tercer hijo. Recurrieron a todos los medios a su alcance. Pero, contrariamente a lo que podía esperar, el niño nació un niño robusto. Y llegó a ser el preferido de sus padres, hijo ejemplar, cariñoso. Esperaba cada tarde a su padre que volvía del trabajo, el cual siempre que le miraba sentía

secretos remordimientos. “A este magnífico rapazuelo has querido matar tú”.

Después de la muerte de su esposa, el hombre empezó a beber. Y, según su testimonio, si no se había encenagado aún más lo debía a ese tercer hijo... Éste se acuerda de él incluso en la cárcel y le da la delicada sorpresa de un aguinaldo de Navidad. ¡El hijo que no pudo ser asesinado por sus padres!

### 163

Dos familias estaban enemistadas a causa de un triste suceso: una muerte violenta. No había manera de reconciliarlas. Bullían planes de venganza.

Gerardo Majella ya había logrado reblandecer un poco el corazón del padre de la víctima, cuando la madre, desolada, logró avivar nuevamente el fuego de la venganza. Mostrando a su esposo los vestidos del hijo, manchados de sangre, le dijo:

- Mira los vestidos de tu hijo: míralos bien y luego ve y haz las paces con los asesinos, si es que eres capaz de hacerlas.

Gerardo fue a ver el matrimonio nuevamente. Todo en vano. Por fin se arrodilló, cogió su crucifijo, lo colocó en el suelo y exclamó:

- Venid ahora y pisotead el crucificado. Por tres veces clamó. Mas el marido y la mujer no se movieron. -¿Cómo? ¿No venís? Pues sabed que, una de dos o perdonáis o pisoteáis al Señor; a Él que nos dio precepto de perdonarnos mutuamente; a Él, que, aun clavado en la cruz, perdonó a sus verdugos. Decidíos a favor de Cristo o en contra de Él.

Una lucha breve pero ruda en el espíritu de los espo-



sos... Y el deseo de venganza cedió a los sentimientos de perdón. Todos tenemos que aprender de Jesucristo a vengarnos de nuestros enemigos con la caridad, la oración y el perdón.

## 164

Fernando, el marido de *Rita de Casia* murió asesinado. Rita con heroísmo cristiano perdonó al asesino. Mas no así sus hijos. Aunque de tierna edad sintieron que una oleada de sangre bañaba su corazón clamando venganza.

Entonces Rita recurrió a Jesucristo: “¡Señor, no permitáis que mis hijos, manchen su mano y su alma con una acción criminal. Si es necesario llamadlos, Señor; pierdan antes la vida que vuestra gloria”. Jesús escuchó el ruego. Los hijos de Rita murieron antes de cometer una acción mala.

## 165

*Antonio Grasi*, del Oratorio de Fermo, no podía ver odio entre los cristianos y se afanaba constantemente por conciliar voluntades. Por esa su actividad la ciudad de Fermo le honró con el cargo público y perpetuo de “Juez de Paz”.

En cierta ocasión Clelia Panucci alimentaba un odio tenaz contra un hombre, que había asesinado a su hijo. En vano eran todas las tentativas de moverla a otorgar el perdón. Su mismo hijo se le apareció en sueños pidiendo perdón para el asesino. Por fin, se quiso probar la última tentativa y se pidió la intervención de Antonio Grasi. Y este santo varón logró disipar el odio de la

madre apenada, la cual firmó una escritura pública ante notario ratificando el perdón.

166

El venerable *Liberman* se encontró un día por las calles de París con un hombre, que se paró delante de él y a modo de latigazo le lanzó estas palabras: “¡Ah cura, si supieras cuánto te odio!”. *Libermann* le contestó con suavidad. “Amigo, si supiese usted cuánto le amo”. Los verdaderos cristianos saben perdonar y amar.

## SEXTO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

### Nociones preliminares

El sexto mandamiento es: “*No cometerás actos impuros*”... “*No cometerás adulterio*” (Ex. 20,14). En este mandamiento se nos manda que seamos puros y castos de pensamientos, palabras y obras, o sea, no pensar, ni decir, ni hacer nada contra la castidad... Y se nos prohíbe todo aquello que pudiera manchar nuestra pureza o la del prójimo, o sea, todo acto interno o externo de lujuria o apetito desordenado de deleites carnales.

Jesucristo y los apóstoles al hablar de la pureza la alaban y ensalzan, mientras que reprueban toda clase de impurezas:

“*Bienaventurados los limpios de corazón...*” (Mt. 5,8). *La fornicación y cualquier género de impurezas ni siquiera se nombre entre vosotros*” (Ef. 5,3).

Lo sexual se ordena al matrimonio, pero todo acto

impuro fuera del matrimonio es reprobado como pecado. La virtud de la pureza se llama “castidad” y consiste en el dominio de las fuerzas instintivas que Dios ha dado para la generación. Las ofensas a la dignidad del matrimonio son: el adulterio, el divorcio, la unión libre o vivir en concubinato...

### **Ejemplos**

**167**

Un buen padre de familia, dándose cuenta de que su hijo cedía al vicio de la impureza, la llevó a un hospital, al departamento donde los enfermos por pecados deshonestos pagaban sus desórdenes entre espasmos atroces. A la vista de aquellos desgraciados, en gran parte jóvenes envejecidos antes de tiempo, macilentos, ulcerados, que exhalaban un insorportable hedor, y al oír sus gemidos, el joven se sintió desmayar.

Encontes el padre le dijo: ¡He aquí las consecuencias de la deshonestidad; ahora, desgraciado, sigue el camino de la disolución: no tardarás tu en venir a este hospital a tener la suerte de gestos infelices”.

La lección del padre hizo tal impresión en el ánimo del joven, que al momento se enmendó de sus vicios, emprendió la carrera militar y fue ejemplo de morigeración para todos sus compañeros.

**168**

Luis XV, rey de Francia (m1774), llevó mucho tiempo una vida desordenada. Son tristemente famosas en la historia las abominables licencias de este rey y de su corte; pero no tardaron en producir funestísimos efectos.

En su vejez fue atacado de viruelas; desde un principio su cuerpo se vio cubierto de ampollas asquerosas; luego las carnes, esclavas del vicio, comenzaron a pudrirse y a caer en pedazos. Entonces se despertó la conciencia de aquel hombre lujurioso, que reconoció en la horrible enfermedad la mano de Dios que le castigaba.

¡Dichoso él, que aún tuvo tiempo de convertirse y morir penitente!

He aquí los frutos de la deshonestidad. Basta entrar en los hospitales y en los manicomios para ver las consecuencias de este maldito pecado.

## 169

Vio Leonardo de Vinci, en un templo de Roma, a un joven cantor llamado Pedro Bardinelli, cuyo rostro dejaba traslucir tal candor e inocencia, que lo escogió para pintar en su célebre “cena” a San Juan Evangelista.

Algunos años después se encontró Leonardo en la calle con un mendigo desastrado, el cual reflejaba en su demacrado rostro una maldad tan diabólica, que pensó que el serviría para la cara de Judas. Le prometió una buena cantidad de dinero para que se prestase. Y cuando, para observar más el contraste, le puso al lado de San Juan; dijo sollozando el mendigo: “También serví yo de modelo para éste, pero entonces yo era un joven bueno; ahora en cambio, soy un perdido, entregado a la bebida y el vicio”.

## 170

Dios castiga terriblemente las obras impuras, no sólo con el infierno, sino ya en esta vida: Visitaba un sacer-

dote un manicomio y temblaba de espanto y pena al ver tantos centenares de desgraciados. Preguntó al médico: ¿Cómo han venido a parar a tan triste situación?

El médico le respondió: Más de la mitad se han vuelto locos por sus obras impuras, y una cuarta parte por sus borracheras.

Lo mismo dicen los médicos en los hospitales: centenares de enfermos se ven acosados de atroces dolores, corrompidos en plena juventud e incluso agusanados por sus obras impuras.

## 171

San Felipe Neri libró de este modo de la deshonestidad a un joven que se hallaba hacía mucho tiempo engolfado en ella le ordenó que, cada vez que cayese, al momento fuese a confesarse y a comulgar.

El joven obedeció, y en poco tiempo se encontró enmendado... La confesión hecha con propósito firme de emienda y la comunión bien hecha, terminan produciendo almas puras (Zac. 9,17). Para cualquier gran empresa, lo que necesitamos es fuerza de voluntad y pedir ayuda a Dios...

## 172

El testimonio de un joven: “He luchado y combatido. Pero zozobraba nuevamente. Estaba completamente aturdido. Todo me importunaba y me preparaba tentaciones. En medio de este estado caótico, iba hojeando las conferencias de los Ejercicios y tropecé con la última, la referente a María. La leí y luego cogí mi devo-

cionario, en el que tengo una imagen admirable de María y me puse a contemplarla.

Nunca me había emocionado tanto esos rasgos nobles y puros. Luego me arrodillé y supliqué a María que me ayudase. Desde entonces me he salvado de los peligros y me he vuelto más fuerte. No estoy seguro todavía. Pero si por la mañana prometo fidelidad ante la imagen, siempre logro pasar un día sin pecar. Bendigo la hora en que conocí a María” (“Meyer. “María en la vida de los jóvenes”)

## LA VIRGINIDAD

### Nociones preliminares

La virginidad merece un capítulo aparte. San Pablo, después de defender celosamente el vínculo conyugal, sale por los fueros de la virginidad y la proclama superior al matrimonio y exhorta a todos a lo más loable.

La virginidad no es de precepto, es decir, no es obligatoria, el apóstol da su consejo y querría que todos le imitaran manteniéndose célibes, pero cada uno ha recibido de Dios su propio don. El que no tenga el don de continencia, cátese (1 Cor.7)

Si la virginidad es preferible al matrimonio es porque las vírgenes tienen más libertad para el bien, y ¡para el apóstolado del bien!, y porque siendo la vida tan corta, interesa emplearla toda en servicio de Dios.

San Pablo dice a los padres: “*Si tu hija se casa, no peca, pero si no la da en matrimonio (siendo ella de este parecer), obra mejor*”. *El que tiene mujer... se halla*

*dividido; en cambio, una mujer virgen piensa en las cosas de Dios para ser santa en cuerpo y alma.*

Una persona es virgen cuando ha guardado y guarda por amor a Dios la perpetua y absoluta integridad (o pureza de alma y cuerpo), la que se abstiene del matrimonio y de todo placer carnal para ser más grata a Dios y por amor al reino de los cielos. El ofrecimiento de la virginidad para que sea grato a Dios y meritorio, debe hacerse de un modo *libre y voluntario*, solamente *por su amor y por el reino de los cielos...* Es seguir a Cristo por el camino de la abnegación, la mortificación y vencimiento continuo. La castidad consagrada, como dijo Pío XII, exige almas fuertes y nobles, preparadas para luchar y vencer por el dicho reino de los cielos.

Las almas vírgenes han de pasar por menos tribulaciones que las casadas.

### 173

En la mañana del Domingo de Ramos de 1212, Asís vio en la catedral, asistiendo a misa solemne, a la doncella Clara, de la noble familia de Sasso Rosso. Realzaba su natural belleza un elegante vestido de terciopelo. “Sin duda, Clara se casará pronto”, decía la gente.

Aquella misma noche dejaba Santa Clara la casa paterna y, en la iglesia de Santa María de los Angeles, se consagraba al Señor.

Muchas personas hay que renunciando al matrimonio abrazan el estado de virginidad y se consagran a Dios, unas, como Santa Clara, y se encierran en un convento para orar constantemente y obtener innumerables gracias

para la humanidad pecadora, y otras en medio del mundo para dedicarse a la enseñanza de los niños o para atender a enfermos... y todas lo hacen para sacrificarse y hacer obras de caridad...

## 174

He aquí unos ejemplos de almas amantes de la virginidad:

1) *Ana de Rosa*, joven de 18 años, el día 12 de septiembre de 1893, consiguió la palma de martirio en Nápoles. “Antes morir que ofender a Dios y perder la inocencia”, dijo a un mozo brutal que la requería con amenazas. Estas se convirtieron en hechos. Cayó la joven herida con rudos golpes. La conducción del cadáver fue una apoteosis, y fue cubierto de flores.

2) *María Goreti*, niña de doce años, fue invitada a pecar, se resistió varias veces al que la solicitaba e intentaba violarla, mas ella se defendió fuertemente diciendo: “Prefirio morir antes que pecar”. El joven, que la solicitaba no pudiendo conseguir su instinto, la infligió 14 herida en el vientre y pecho, y murió perdonándolo.

3) *Josefina Vilaseco*, la María Goreti española, por la misma causa fue herida gravemente, y pensando en su asesino decía: “Le perdono y ruego a la Virgen por él... No quiero que le maten; ofrezco mis comuniones para que se convierta y sea bueno”

## 175

*Santa Eufrasia de Antioquia* (M.309) había caído en manos de un soldado como paloma en las garras de un buitre. No hallando manera de evadirse y evitar verse



manchada, recurrió la joven virgen a una rara estrategia.

Dijo al soldado: “Desiste de tus brutales pretensiones, y te revelaré un secreto que hace invulnerable a cualquier persona”.

El soldado, curioso, quiso conocer el secreto. Entonces la santa sacó de su bolsillo un frasco que contenía jugo de hierbas, y dijo: “Donde se derrama este líquido no pueden nada los golpes de la espada. Mira, voy a hacer ahora la prueba. Me untaré el cuello, y tu lo herirás luego”.

Hízolo así, y el soldado, convencido de que iba a presenciar un prodigio, asestó tal golpe sobre la cerviz de la virgen, que dejó separada la cabeza del busto. De esta manera salvó Eufrasia su inocencia, pues el golpe de espada hizo de verdad invulnerable su alma purísima, que voló al cielo.

## 176

A Miguel Angel le preguntó un crítico por qué había hecho tan joven y tan guapa a la Virgen de la Piedad, siendo así que ya debería de tener cuarenta y ocho años cuando murió Jesús. Respondióle: “Siempre fue joven y siempre fue bella, porque siempre fue Virgen”.

### SEPTIMO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

#### Nociones preliminares

*“No hurtarás o no robarás”*. Este mandamiento nos

manda respetar los bienes ajenos, y nos prohíbe hacer daño al prójimo en sus bienes.

El robo es quitar o retener una cosa ajena contra la voluntad razonable de su dueño. La Iglesia alaba la propiedad privada porque ella es estímulo para el trabajo, y lo que condena son sus abusos, y toda clase de avaricia y apego del corazón a los bienes materiales. *“Si las riquezas vienen a vuestras manos, no apeguéis vuestro corazón a ella”* (Sal. 62,11). San Pablo nos dice: *“El que robaba que ya no robe; antes bien, afánese trabajando con sus manos en algo de provecho para poder dar al que tenga necesidad”* (Ef. 4,28). Y el robo es un gran pecado, porque nos dice: *“Ni los ladrones, ni los que viven de rapiña, han de poseer el reino de Dios”* (1 Cor. 6,10).

Además del robo hay otras maneras injustas de aprovecharse de los bienes ajenos, como son la usura y el fraude no dando el justo peso o medida... Pecan también los que no cumplen con los deberes del cargo, los que no dan el debido rendimiento en el trabajo, etc...

## Ejemplos

177

Un hombre estaba acostumbrado a robar maíz a su vecino y un día se hizo acompañar de su hijo, niño de ocho años. El padre le dio el saco mientras echaba una mirada. Luego subió a la tapia y, convencido de que no había nadie, tomó el saco y empezó a llenarlo con maíz.

- Padre, dijo el niño, has olvidado mirar en otra dirección. ¿En qué dirección? -preguntó el hombre tembloroso, dejando caer el saco y mirando a todas partes.

- Te has olvidado de mirar hacia arriba. El maestro

nos dice que Dios nos ve desde arriba. El padre aprovechó de tal modo la advertencia del niño, que dejó el maíz y no se atrevió a robar en lo sucesivo.

Como dice Santo Tomás: “Si pensáramos que Dios nos ve, nunca o casi nunca pecaríamos”.

## 178

Un rey de Lidia muy avaro, procuraba gastar lo menos posible. La reina, su esposa, decidió curarle de esta enfermedad. Un día en que llegaba hambriento de la caza, ordenó ella que le sirvieran platos de brillantísimo oro. Después de admirarlos unos momentos, el rey pidió: ¿Cuándo me traen la comida? - ¿La comida? ¿Es que no te hemos traído lo que tu aprecias mas? - Sí, pero el oro no puede saciar el hambre -¡Ah! Entonces el oro no sirve para nada si no se cambia por otras cosas, lo que nos reporta utilidad.

Aprendió el rey la lección y desde aquel día abrió las arcas de sus tesoros y los empleó en beneficio de la nación.

Uno de los mejores medios de emplear el dinero es darlo en limosna; el limosnero atesora en el cielo. Jesucristo nos enseñó el camino del desprendimiento y la pobreza, pues nació pobre, vivió pobre y murió pobre, y por darnos nos dio hasta su mismo cuerpo.

## 179

Un hombre muy rico dijo, en el lecho de muerte: “He trabajado durante cuarenta años como un esclavo para labrar una fortuna; los años que me restaban de vida los he empleado en guardarla como un policía; y

¿qué he recibido en cambio? Comida, casa y vestido”.

Tiene razón San Bernardo: “La fortuna la conseguimos con fatigas, la guardamos con pesares y la perdemos con dolor”.

¿Para qué vivir con tanta avaricia acaparando fortuna que hemos de dejar aquí a la hora de la muerte? Sigamos el ejemplo de San Pablo= “Teniendo con qué comer y vestirnos estemos contentos” (1 Tim. 6,8).

## 180

Un catequista en una escuela de Viena invitó al hijo de un social demócrata a recitar el Decálogo. El muchacho le contestó: “No sé los diez mandamientos; mi padre me dijo que no había necesidad de que los aprendiera”. Después de unos días el muchacho hurtó a su padre una suma crecida de dinero. Los compañeros del padre, que conocían la respuesta del muchacho, no pudieron menos de observar: “Quizas habría sido conveniente que tu hijo hubiese conocido por lo menos el séptimo mandamiento”.

## 181

Un califa de Córdoba, cuenta una tradición árabe, quiso agrandar sus jardines y construir un pabellón sobre un pequeño campo que lo rodeaba y era lo único que poseía una pobre viuda.

Esta se negó a vendérselo, y entonces el príncipe se apoderó con violencia del campo y edificó en él un brillante palacio.

La pobre mujer, desolada y llorando, fue a quejarse al cadí. El asunto era difícil. ¿Quién se atrevía a opo-

nerse a la voluntad omnipotente del príncipe? Sin embargo, el cadí, hombre de bien, montó sobre un asno y se presentó al califa cuando éste, rodeado de su corte, se encontraba en su palacio. El cadí llevaba con él un gran saco. Hechas sus reflexiones, pidió permiso al príncipe para llenar aquel saco con tierra del jardín. El príncipe, que, con todo, era bueno, consistió. Lleno el saco, con una familiaridad oriental, dijo al príncipe:

- No basta; para completar tu obra es preciso que me ayudes a cargar el saco en mi asno. El califa lo intentó y encontró el saco demasiado pesado.

- El príncipe, dijo entonces gravemente al cadí, si este saco, que no encierra más que una parte de esta tierra, te ha parecido pesado, ¿cuánto pesará en tu conciencia y cómo podrás delante de Dios con la tierra entera que has usurpado?.

Al príncipe le hizo impresión la parábola, y mandó devolver a la viuda el campo con el palacio y todas las riquezas que contenía.

¡Cuántos, sobre todo en estos calamitosos días de hoy, se presentarán delante del tribunal de Dios cargados con el pesadísimo saco de sus rapiñas! Entonces ya no tendrán tiempo de devolver lo que quitaron a las viudas, a los pobres, y a todas las víctimas de su rapacidad.

Entonces verán por triste experiencia que es cierto aquello que tantas veces oyeron predicar: “O restitución o condenación”.

## OCTAVO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

### Nociones preliminares

“No dirás falso testimonio contra tu prójimo ni mentirás” (Ex. 20,16). Este mandamiento nos manda decir la verdad y respetar la fama del prójimo, y a su vez nos prohíbe la mentira, la calumnia, la maledicencia o difamación, el falso testimonio, el juicio temerario y toda ofensa contra el honor y la fama del prójimo.

Los cristianos debemos ser leales y veraces con nuestras acciones y palabras, por ser una exigencia de la convivencia humana. Los pecados contra la verdad son *la mentira*, que es decir lo contrario de lo que se piensa con intención de engañar. Y los pecados contra la buena fama, son la *murmuración* y la *calumnia*, atribuyendo maliciosamente al prójimo culpas o defectos que él no tiene, y *el juicio temerario*, que es tener por cierto sin suficientes razones, que el prójimo ha obrado mal.

### Ejemplos 182

¿Habéis visto en la plaza un toro cuando le clavan una banderilla? El toro se remueve, se retuerce, corre, sacude con energía la cabeza y no descansa hasta ver, si a fuerza de sacudirla, la arroja de sí.

Eso, decía un clásico, es lo que hace el necio. En cuanto le clavan la banderilla de una noticia que puede dañar a su prójimo, se mueve, se retuerce, corre hasta que encuentra a alguien a quien soltarsela. Y entonces

queda tranquilo y contento, sin pensar en la fama que quitó y en la obligación que ahora tiene de restituirla, ¡A cuántas almas la murmuración y la calumnia, si son graves, las llevarán al infierno!

En la Biblia leemos: *“Maldice al murmurador y al de lengua doble, porque han sido la maldición de muchos que vivían en paz”* (Eclo. 28,15).

### 183

El poeta francés Victor Hugo, siempre que tenía huéspedes, se cuidaba de poner en la mesa una silla libre de la que colgaba una esquela con las palabras: “Los ausentes están presentes”. Estas palabras debían ser una advertencia para los huéspedes a fin de evitar murmuraciones.

De San Agustín se dice igualmente que tenía en la pared de su comedor este letrero: “Ninguno del ausente aquí murmure; antes quien piense en esto demandarse, procure de la mesa levantarse”.

### 184

Leemos en el Pantateuco que María, hermana de Moisés, se atrevió a murmurar de su hermano, escogido por Dios para ser caudillo de Israel.

Y quedó por ello cubierta de lepra, aunque después, por la oración de Moisés, Dios la libró (Núm, 12).

### 185

Un paje tuvo la osadía de calumniar a un joven reina. A los pocos días todos hablaban de las locuras de la

reina. Arrepentido el paje, se fue a confesar, y como penitencia le impusieron que pidiese perdón a la reina y se retractase. Fue a la reina y le pidió mil perdones. Entonces la joven reina cogió una jofaina y derramó el agua por el suelo. Luego mirando al paje le dijo:

-Recoge el agua si puedes. -Señora, es imposible. - Pues de la misma manera es imposible que me restituyas toda la fama que he perdido.

## 186

He aquí otro caso semejante: Cierta mujer muy dada al vicio de la malediciencia preguntó a San Felipe Neri qué debía hacer para extirpar su mal hábito. El santo le contestó:

- Ve al mercado y compra un pollo muerto, sin desplumar; después recorrer las calles de la ciudad desplumando el pollo y, cuando hayas terminado, ven acá y te diré lo que debes hacer.

Cumplió la mujer lo ordenado y el santo le dijo entonces: Ahora recorre las mismas calles y traeme aquí todas las plumas, sin dejar siquiera una. -Es imposible - le contestó la mujer-, porque el viento las habrá llevado quien sabe adónde.

## 187

El padre Jorge Bellanter, el “capellán militar del Avemaría”, a los siete u ocho años de edad dijo una mentira grave. Su madrina lo contó a la madre del niño, y ésta le colocó sobre sus rodillas diciéndole.

- ¿Es posible esto que me dicen? - y sus ojos se lle-



naron de lágrimas. -Dime Jorge, que tú no mentirás más jamás... Y como el niño la mirase todo emocionado y desconcertado: Hijo, agregó, preferiría verte muerto.

Estas palabras, según manifestó más adelante Jorge Bellanter, le hicieron una impresión imborrable.

Detestemos la mentira, porque “el Señor abomina los labios mentirosos” (Prov. 12,22).

## 188

San Francisco de Sales, siendo obispo, entró en una iglesia mientras estaba predicando un religioso sobre el lujo en el vestir. El predicador fustigó también la pompa, según su parecer exagerada, que cundía aun entre el alto clero y los obispos.

Francisco de Sales le hizo llamar después del sermón y, con calma y suavidad, le llamó la atención sobre lo imprudente de su conducta. Los príncipes de la Iglesia tenían que presentarse conforme a su estado. “Además, añadió, no puede usted saberlo que hay debajo de la sotana de seda”.

Y abrió su sotana, enseñando al predicador el tosco sayal de penitencia que llevaba debajo: “He querido mostrárselo para que vea usted que la humildad puede compadecerse también con el vestido de seda. Espero que en adelante será más circunspecto en sus juicios al hablar”.

Jesucristo nos dice: “*No juzguéis para no ser juzgados*” (Mt. 7,1). A veces podemos equivocarnos, si juzgamos a otros por pecados que haya cometido, y no sabemos si ya se han confesado de ellos, si Dios lo ha perdonado.

## NOVENO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

### Nociones preliminares

*“No consentirás pensamientos ni deseos impuros”.*  
*“No desearás la mujer de tu prójimo”.* Este mandamiento nos manda que seamos puros y castos en pensamientos y deseos, y nos prohíbe los pecados internos contra la pureza, esto es, los malos pensamientos y deseos (que son pecado grave cuando hay complacencia voluntaria en ellos).

San Juan distingue tres clases de codicia o concupiscencia: *“Concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y soberbia de la vida”* (1 Jn. 2,16).

En la Biblia se nos dice: *“Habeis oído que fue dicho: No adulterarás; pero yo os digo que el que mira a una mujer deseándola, ya adulteró con ella en su corazón”* (Mt. 5,27-28). *“Los adúlteros no heredarán el Reino de Dios”* (1 Cor.6,9-10).

### Ejemplos 189

Una dama distinguida se quejó ante *Gerardo Majella* de verse atormentada por pensamientos impuros y ciertas tentaciones. Con la mirada certera de quien conoce los corazones, él contestó: *“Señora, usted tiene la culpa. Usted no es fiel a nuestro Salvador. Cierre con mayor cuidado las puertas de su corazón y estará tranquila”.*

La dama quedó sumamente sorprendida; el santo había puesto el dedo en la llaga. Se trataba de una ocasión de pecado muy peligrosa, que ella hasta entonces había considerado de poca importancia.

*Hermas* refiere en su "Pastor" (1,1) que habiendo visto bañarse en el Tiber a Roda, quedó prendado de su belleza y pensó: "¡Qué feliz sería, si lograra una mujer como ésta en belleza y costumbres!" Y observa: "Esto sólo pensé y nada más". Después de algún tiempo, camino de Cumas, el Espíritu le arrebató, y abriéndose los cielos vio a Roda, que iba a argüir los pecados de *Hermas* ante el Señor; ella le dijo que Dios estaba irri-tado contra él por haber pecado con ella.

- "¿Contigo he pecado yo? ¿De qué manera? ¿Cuándo te dije una sola palabra vergonzosa? ¿No te veneré siempre como a una diosa? ¿No te respeté siempre como a una hermana?"

Ella riendo contestó: "El deseo del mal entró en tu corazón. ¿O es que no te parece cosa mala para un hombre justo que el deseo del mal entre en su corazón? Pecado es y grande. Porque el varón justo de pensamientos justos piensa... Mas los que traman maldades en sus co-razones, se acarrearán a sí mismos la muerte y la cautivi-dad... Tu haz oración a Dios y Él curará tus pecados".

## 191

Los malos pensamientos y las tentaciones en sí no son pecado, lo que es pecado es consentirlos o deleitarse en ellos, por eso se deben evitar las ocasiones del mal. Muchos casados que intentan divorciarse porque desean ya maliciosamente otra mujer, ya adulteran en su corazón, como dice Jesucristo en el Evangelio. Para que los matrimonios sean estables tienen que irse preparan-

do con relaciones castas, y como toda ocasión de pecado es mala, por eso una madre negó a su hija el permiso para ir de paseo con el novio. La hija insiste: ¿Es que desconfías de mi? De ti no. Entonces desconfías de mi novio? Tampoco. Pues entonces ¿de quién desconfías? ¡De los dos juntos! Las relaciones deben ser castas y cortas, lo necesarias para conocerse, y si están expuestos al pecado, activar la fecha del matrimonio.

## 192

*Meier* cita el siguiente apunte de un muchacho de diecisiete años: Al llegar a la edad en que agitan los diversos pensamientos y tentaciones, redoblé mi confianza en mi director espiritual, y se lo iba contando todo. Al mismo tiempo sentía la necesidad de ahuyentar mis pensamientos impuros con otros puros. Hacía lo posible para lograrlo.

Por esto adquirí una medalla que reproducía de un modo exquisito a la Inmaculada, y tal como la pintó Murillo. La llevaba siempre encima; y en casa, mientras estudiaba, la tenía delante de mi sobre la mesa. Al ir de paseo me la llevaba. Cuando me asaltaba un mal pensamiento la miraba. Y al verla en su brillante trono de nubes, rodeada de ángeles, que transportados de gozo la contemplan, me animaba. Con filial confianza y convicción, le decía: “Madre, no olvides que quiero mantenerme puro”.

## DECIMO MANDAMIENTO DE LA LEY DE DIOS

### Nociones preliminares

*“No codiciarás los bienes ajenos”*. Este mandamiento prohíbe el deseo de la hacienda ajena, sean casas, viñas, frutos, dinero y otras cosas parecidas. Y nos prohíbe también el deseo desordenado de riquezas y la envidia de los bienes ajenos; y nos manda conformarnos con los bienes que Dios nos da y con los que honradamente podamos adquirir.

Dios no prohíbe el deseo de riqueza con tal que las deseemos obtener por medios lícitos y fines honestos.

San Pablo nos dice: *“Teniendo con qué comer y vestir, ya debemos estar contentos”* (1 Tim.6,8). Y el salmista: *“Si abundan las riquezas, no apeguéis a ellas vuestro corazón”* (Sal. 62,11). Como todo hay que dejarlo en este mundo, interesa que seamos desprendidos y saber dar a los necesitados, haciendo obras de caridad.

### Ejemplos 193

Un mendigo, al atravesar un monte, se tropezó con un caballero y le pidió una limosna. El caballero echó mano a la cartera y, viendo que llevaba en ella siete monedas de oro, dio seis al pordiosero y le dijo que se quedaba con la otra por lo que le pudiera pasar.

Al poco rato de haberse separado de su bienhechor, aquel hombre, que era doblemente miserable, material y moralmente, se dio cuenta de que el caballero había

dicho que se reservaba una moneda; azuzado por la codicia, volvió a buscarlo y, echando mano de un revolver, le gritó: “¡Caballero! ¡La bolsa o la vida!” Me da la moneda que le queda o le mato!”. ¡A qué extremos llega la codicia y la malicia humana!

## 194

La señorita Walker, una millonaria del siglo XIX, se suicidó. ¿Por qué lo hizo? En su escritorio se encontró una esquila en la que, poco antes de morir, había escrito estas palabras:

“Tengo arcas y cofres llenos de dinero y oro, pero ni hijos ni amigos. Estoy rodeada de hipócritas y aduladores que pretenden heredarme. Todos se hacen daño mutuamente por mí y creo que todos tienen razón en sus mutuas acusaciones. Todos los hombres son malos. Por eso voy a la muerte”.

La riqueza terrena no nos hace felices. Dura sólo cierto tiempo, y finalmente llega la muerte con su inexcusable demanda: “Entrégalo todo”. Aun los más ricos van sin un céntimo a la tumba.

## 195

En el año 742 moría el califa *Hescham de Raspha*, que dejó 700 cestos llenos de monedas de oro, y tan gran ajuar de vestidos y adornos de seda que se necesitaban 600 camellos para su transporte. Pero no bien hubo expirado, cuando el palacio fue saqueado, y de tal forma que no quedó ni un lienzo para envolver su cadáver. ¿A dónde llega la codicia y avaricia humana!

Tres viajeros tártaros que atravesaban una selva, habiéndose encontrado escondida una cantidad de monedas de oro, se las repartieron. Aconteció que, hallándose faltos de víveres, fue preciso ir a por ellos a la ciudad más próxima, de lo que fue encargado el más joven de los tres.

Por el camino empezó éste a decirse: "Ya soy rico, pero aún lo sería más si poseyese yo todo el tesoro, lo que podría conseguir envenenando a mis dos compañeros de aventuras". Y decidió hacerlo así.

Entretanto, los otros dos razonaban de esta manera mientras aguardaban: "Hemos hecho un mal negocio repartiéndonos el tesoro con aquel, ya que podría ser todo nuestro. Pero de algo nos han de servir nuestros afilados puñales; cuando regrese al campamento le suprimiremos de entre los vivos y seremos ricos".

Regreso el joven con los víveres envenenados y sus compañeros le asesinaron. Comieron luego éstos de aquellos manjares y murieron. El tesoro no fue de nadie. -Todos recibieron la paga de su codicia y de su maldad.

Alejandro Magno pidió que, al ser conducido al sepulcro, le pusieran las manos al descubierto para que viera el pueblo que, a pesar de tanto como había poseído, no se llevaba nada.

Reflexionemos ahora nosotros: Al morir nosotros daremos cuanto poseemos a otros y ¿nos presentaremos ante Dios con las manos vacías de buenas obras?

*“Mientras disponemos del tiempo obremos el bien”*  
(Gál. 6,9 ss).

## EL PECADO MORTAL Y LA GRACIA SANTIFICANTE

### **Pecado mortal**

El pecado mortal es el mayor de los males porque se opone al fin para el que Dios nos ha creado, pues despoja al alma de la gracia divina y la priva de la bienaventuranza eterna.

*Pecado* es la consciente y libre transgresión de un mandamiento de Dios y como desobediencia al mandato de Dios es una ofensa, una rebelión, una ingratitud de la criatura para con Dios su Creador y Redentor.

Dios, por ser nuestro Creador, tiene derecho a imponernos sus mandamientos, y nosotros como criaturas tuyas tenemos el deber de cumplirlos. Todo pecado es ciertamente una ofensa a Dios y una ingratitud, porque al pecar nos servimos de los ojos que Dios nos dio y de los oídos y de lengua, del talento y de la salud... todos don de Dios.

*¿Como comprender la malicia del pecado?* Basta ver cómo Dios lo castiga: Por un solo pecado y este de consentimiento los ángeles quedaron convertidos en tizones del infierno, (pues en él fueron sepultados) (2 Ped. 2,4), y por un pecado de desobediencia con raíz en la soberbia de nuestros primeros padres, el mundo



quedó convertido en un valle de lágrimas (Gén. 3,17ss). El diluvio universal de agua y luego el de fuego sobre Sodoma y Gomorra, las guerras y tantas calamidades son castigos por el pecado de los hombres. Además Jesucristo, revestido de nuestra naturaleza tomó sobre si los pecados de los hombres y por ellos fue castigado cruelmente hasta morir en una cruz. ¿Qué será pues el pecado cuando Dios así lo castiga?.

Todo pecador, ante la gran pérdida de la gracia por el pecado, debe recurrir a Dios, que es que puede, en su infinita misericordia, purificar nuestras almas limpiándolas del pecado mediante el arrepentimiento y la confesión sincera.

## **Ejemplos**

### **198**

- En cierta ocasión San Luis, rey de Francia, preguntó a un amigo suyo. Dime; qué preferirías tú, cometer un pecado mortal o quedar leproso? - Majestad -respondió el amigo sin titubear-, preferiría cometer treinta pecados mortales antes que quedar leproso. El rey exclamó entonces tristemente ¡Ay, pobre amigo mío, cómo se ve que ignoras lo que es un pecado mortal!.

El pecado mortal es la lepra que corrompe y mata el alma, terminando por arrojarla a los infiernos. ¡Qué pocos piensan en la malicia del pecado mortal y en sus consecuencias!

### **199**

Se lee en la Sagrada Escritura, del joven José, que, cuando estaba en casa de Putifar, vino a ser tan querido

del señor por su buena conducta, que le hizo administrador de todos sus bienes. Pero la mujer de Putifar era mala, y una vez trató de inducir a José a cometer un pecado grave. Entonces José dijo: “¿Cómo voy a hacer cosa tan mala y a pecar contra Dios?” (Gén. 39,9) y huyó de ella. La infame mujer trató de detenerlo asiéndole de la capa. El dejó su capa en manos de aquella desgraciada, pero logró irse.

Fue injustamente acusado y llevado a la cárcel. Pero él prefirió vivir inocente en la lobreguez de una prisión antes que vivir pecador entre comodidades y placeres. Por su buena conducta Dios estaba con él y fue exaltado llegando a ser virrey de Egipto. ¡Oh, si todos imitasen la conducta de este joven!

## 200

Un joven hizo Ejercicios y salió de ellos decidido a mudar de vida y, para ello, evitar las malas ocasiones. Vuelto a la ciudad, se encontró con una “ocasión” peligrosa, que le invitó a ir consigo, y le decía: -Pero chico, ¿ya no me haces caso? ¿No me conoces? Yo soy aquella.... -Sí, -respondió el otro- pero yo no soy aquel. Las ocasiones de pecar son malas y hay que huir de ellas, pues como dice el Sabio: *El que ama el peligro, perecerá en él*” (Eclo. 3,27).

## 201

David y Saúl, reyes de Israel, ambos pecaron gravemente, después de lo cual lloraron y detestaron sus pecados. Pero ¿fueron los dos perdonados?. Uno ciertamente, el otro, no. David fue perdonado porque comprendió